

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 17 de noviembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 859/2013.*

Procedimiento: Social Ordinario 859/2013. Negociado:

NIG: 2906744S20130012236.

De: Don Iván José Gómez Rojo y Armadores y Montadores Zamoranos, S.L.

Contra: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, UTE Antequera: Vías y Construcciones, S.A., S.A. de Conservación, Medio Ambiente y Obras Bluea y Guamar, S.A., y Ferroinsa Aceros y Ferrallas Industriales, S.A.

### E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 859/2013, seguidos en este Juzgado a instancias de Iván José Gómez Rojo y Armadores y Montadores Zamoranos, S.L., se ha acordado citar a UTE Antequera: Vías y Construcciones S.A., S.A. de Conservación, Medio Ambiente y Obras Bluea y Guamar, S.A., y Ferroinsa Aceros y Ferrallas Industriales, S.A., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26.11.14 a las 9,30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial, con la advertencia que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a UTE Antequera: Vías y Construcciones, S.A., S.A. de Conservación, Medio Ambiente y Obras Bluea y Guamar, S.A. y Ferroinsa Aceros y Ferrallas Industriales, S.A., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, diecisiete de noviembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.